



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DESPACHO DEL MINISTRO

SAN JOSE, COSTA RICA

INTRODUCCION A LA MEMORIA

1981

Al finalizar el período de Gobierno 1978-1982, bajo la Presidencia del Lic Rodrigo Carazo O., el Ministerio de Agricultura y Ganadería presenta esta Memoria correspondiente al año 1982, cumpliendo con la Constitución Política y además un resumen de labores del cuatrienio de la presente Administración.

Nos complace dejar al Ministerio una estructura administrativa y técnica, que de acuerdo a sus funciones y recursos humanos y materiales, cumple por lo pronto con las necesidades que exige el fomento agropecuario del país.

El concepto de Regionalización ha sido cumplido en alto grado, contando con ocho Centros Regionales y una vasta red de zonas (25) y Microzonas (184) que geográficamente cubren un 50% del territorio Nacional en el que operan todos los servicios del MAG, atendiendo a 19.058 productores en 926 rutas.

El Servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria ha sido reestructurado y ampliado en cobertura a efecto de llegar directamente a los agricultores, con indicaciones precisas para desarrollar una alta tecnología de producción que se traduce en índices de elevada productividad.

"Por una Costa Rica mejor para todos"

Las Direcciones Centrales han sido desconcentradas en cuanto a su personal técnico y así tenemos que el 81% de los profesionales de la Institución, se encuentran destacados en los Centros Regionales.

Se han definido los programas y proyectos de investigación, asistencia técnica y servicios, acorde con las más altas prioridades del país dentro de las áreas de Agronomía, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Forestal, Sanidad Animal y Vegetal, Ingeniería Agrícola, Extensión, Parques Nacionales y Planeamiento Agropecuario.

El Programa de Acuicultura logró un avance extraordinario durante este período, alcanzando la cifra de 88.42 Has., en estanques en todo el país, con una producción anual de pescado de 143.7 T.M.

La productividad de café alcanzó en 1981-82 a 28.4 fanegas por hectárea. El arroz 2,81 T.M./ha; frijol 0,48 T.M./ha; maíz 2,07 T.M./Ha. Todo ello gracias a la semilla mejorada que se está produciendo en el país y a las técnicas mejoradas de producción, producto de la investigación y transferencia de tecnología.

Durante el presente cuatrenio, el volumen de producción de los siguientes productos aumentaron en los porcentajes indicados, sobre el período 1974-1977. Café 23.5%; Caña de Azúcar 2.7%, Cacao 12.5%, arroz (pilado) 32.6%, Sorgo 51.6%, Leche 17.4 y Ganado vacuno (en pie) 11.8%.

La Sectorialización Agropecuaria ha sido consolidada a través del Consejo Agropecuario Nacional y los programas nacionales y regionales aprobados por éste, han sido captados y desarrollados por las instituciones sectoriales en forma coordinada a nivel regional con mucho éxito.

La organización campesina ha logrado un extraordinario avance a través de la formación de grupos aglutinados en Cooperativas, Centros Agrícolas Cantonales y Sindicatos de agricultores. Ellos reúnen aproximadamente unos 50.000 productores.

La acción de las Direcciones de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal ha impedido que las siguientes enfermedades ingresen al territorio Nacional: Roya, Broca y Taladrador del tronco, que atacan al café, Barrenador Gigante de la caña de

azúcar; Chapulín que destruye las cosechas de granos básicos y el Gorgojo - Khapra que ataca esos alimentos cuando están almacenados: la Mosca de las Frutas y La Tristeza que afecta a los cítricos; el Nemátodo Dorado de la papa; en algodón el Gusano Rosado; el Mildiu Velloso que afecta al sorgo y al maíz; la Escoba de Brujas que afecta al cacao, y el Moho Azul del tabaco.

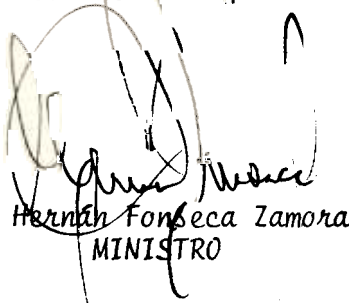
En el campo pecuario el país se ha librado de las siguientes enfermedades y plagas: Fiebre Aftosa y Peste Bovina; Peste Porcina Africana y Cólera Porcino; el New Castle Exótico o Velogénico Viscerotrópico y Bronquitis de las aves; así como del Muermo y Metritis Contagiosa que afectan a los equinos, y de la Hidatidosis de los ovinos.

El estímulo a la exportación de productos agrícolas no tradicionales, fue una meta muy importante desde el inicio de nuestra administración.

Por primera vez se desarrollan siembras comerciales con el propósito de exportar, entre otros: jengibre, melón, piña, coco, ayote, tiquisque, ñame y ñampí.

La Comercialización agropecuaria se ha organizado por medio de 45 Ferias del Agricultor, que durante el período tuvo un volumen de ₡ 424.5 millones en ventas. También se estableció un Centro de Manualidades en San José, donde la mujer Campesina vende sus productos hogareños.

Nos sentimos satisfechos de haber contribuido en alto grado a la orientación, planificación y organización del sector rural, que de seguir adelante en su consolidación, es de esperar que en pocos años, el campo en Costa Rica se transformará en el generador de riqueza del país.


Hernán Fonseca Zamora
MINISTRO



HFZ/mia

"Por una Costa Rica mejor para todos"